

PRÁCTICA DE LA CIENCIA NUEVA¹

G. Vico

[1405] Mas toda esta obra ha sido hasta ahora razonada como una mera ciencia contemplativa en torno a la naturaleza común de las naciones². Por esto mismo, parece no obstante faltar en su ayuda a la prudencia humana, cuando ella se aplique para que las naciones que van a decaer, o no se arruinen completamente o no se aceleren a su ruina; y, en consecuencia, parece faltar en la práctica, que debe ser de todas las ciencias que se envuelven en torno a materias que dependen del arbitrio humano, las que se llaman «activas».

[1406] Tal práctica puede acaecer fácilmente de esa contemplación del curso que siguen las naciones³; de la que advertidos, los sabios de las repúblicas y sus príncipes podrán, con buenas órdenes, leyes y ejemplos, hacer llegar a los pueblos a su *akmé*, o sea, a su estado perfecto. La práctica, que podemos nosotros dar como filósofos, se puede encerrar dentro de las

1. La «Pratica della Scienza nuova», constituye la parte final de la versión de 1730 de la *SN* (en la conclusión de la edición no publicada de 1731), y apéndice de la de 1744 (la «Pratica» debería haber sido un añadido, como segundo capítulo, a la Conclusión). Los «Brani delle redazioni del 1730, 1731 e 1733 circa soppressi o sostanzialmente mutati nella redazione definitiva» fueron numerados por Fausto Nicolini en la edición de los «Scrittori d'Italia» con la numeración de párrafos del 1113 [su numeración de los párrafos de la *SN* ed. 1744 termina en el 1112] al 1506, con los trozos del texto para imprenta de 1730 y de las cuatro series de *Correzioni, miglioramenti e aggiunte*. Los «Fragments» correspondientes a la *Pratica* [1405-1411], pertenecientes a la tercera serie de correcciones, revisiones y añadidos (1731) fueron incluidos por Nicolini en la edición de la *SN* 1744 en *Classici della filosofia moderna* (1911-1916; vol. 3 pp. 1052-58), también en *Scrittori d'Italia* (vol. 2; 1928, pp. 268-271; 1942, pp. 274-277) y reimpressos también como «Appendice» II en el volumen de *La letteratura italiana* correspondiente a las *Opere* de G. Vico, a cargo del mismo Nicolini (Ricciardi, Milano-Napoli, 1953, pp. 875-877), texto del que ha sido realizada la presente traducción.

2. Según Nicolini, significa: como una mera actividad teórica de la política (cfr. F. Nicolini, *Commento storico alla seconda scienza nuova*, Edizioni di storia e letteratura, Roma, 1978, vol. 2, p. 201; y también en *Opere* de Vico, cit., p. 875 n. 1).

3. Esto significa -siguiendo a Nicolini- no tanto ofrecer la prometida *práctica* o aplicación, «sino exhortar a los hombres de gobierno a estudiar la *Scienza nuova* y a aplicar sus principios en los innumerables casos exhibidos en la práctica» (*Commento* cit., p. 201; y *Opere*, cit., p. 875, n. 2).

academias⁴. Y es que en estos tiempos humanos, en los que hemos nacido, tiempos de ingenios sagaces e inteligentes, debe aquí, al final, mirarse al revés la figura propuesta al principio⁵; y que las academias con sus características de filósofos no secundan la corruptela del espíritu de estos tiempos⁶, sino aquellos tres principios sobre los cuales se ha fundado esta Ciencia -es decir: que se dé una providencia divina; que, porque se puede, se deben moderar las pasiones humanas; y que nuestras almas sean inmortales⁷- y aquel criterio de verdad: que se debe respetar el común juicio de los hombres, o sea, el sentido común del género humano⁸, del que Dios, que no deja desconocerse ni siquiera en las naciones más perdidas, siempre despierta en ellas la más profunda reflexión cuando están más corrompidas. Porque, mientras los pueblos están bien acostumbrados, obran las cosas honestas y justas antes que hablar de ellas, puesto que las realizan, más que por reflexión, por los sentidos; pero cuando son decadentes y corruptos, entonces, porque soportan mal la falta de esas cosas honestas y justas, no hablan de otra cosa más que de honestidad y de justicia (como naturalmente sucede que el hombre no habla de otra

4. Es una postura que denota, como en las *Oraciones inaugurales o De nostri temporis studiorum rationis*, una toma de posición viquiana contra la cultura de su tiempo (cfr. Nicolini, *Commento*, cit., p. 201).

5. Se refiere al grabado del frontispicio de la *Scienza nuova*, cuyo objeto es que «sirva al lector para concebir la idea de la obra y para recordarla más fácilmente en la memoria» (SN, I). Cfr. *Idea de la Obra*. «Explicación de la representación en el grabado propuesto en el frontispicio que sirve para la introducción a la obra» (1-42), previa al Libro I *Del establecimiento de los principios*. [En estas notas, la *Scienza nuova* ed. 1744 se cita simplemente SN y el párrafo correspondiente; para la edición de 1725 se cita SN 1725].

6. Las expresiones son: «loro sette de' filosofi» y «setta di questi tempi». Vico usa el complejo y polivalente término de «setta», que según el contexto viquiano podría traducirse como «espíritu» («espíritu de la época», «espíritu filosófico», etc.), o también como «signo» («signos de los tiempos»), «carácter» o «característica»; incluso, tal vez preferiblemente -si no se quiere correr el peligro de introducir concepciones desarrolladas posteriormente-, como «tipo» o «especie». En la sección undécima del Libro IV de la *Scienza Nuova* 1744 (pars. 975-979), titulada «Tre sette di tempi» (referidos a los «religiosos», «puntillosos», y «civiles» o «modestos») se encuentran, además de la definición [975] «Tutte l'anzidette cose si sono praticate per tre sette de' tempi (a)» («Todas las cosas antedichas se han practicado bajo tres signos de los tiempos / durante tres periodos/especies de tiempos / por tres espíritus de los tiempos»), las siguientes expresiones: «l'ultima setta de' tempi (b) della giurisprudenza romana, cominciando dal tempo della libertà popolare»; «i giureconsulti con la setta de' loro tempi... (c)»; «le sette proprie (d) della giurisprudenza romana»; «le sette de' filosofi» (e); «...indutti dalla setta de' loro tempi (f)»; «la setta guasta de' tempi suoi (g)». La traducción española de la SN J.M. Bermudo & A. Camps (1985, vol. II, p. 185, n. 1) considera también este problema, aclarando el uso -«según el contexto»- de expresiones como «signos de los tiempos» (a), «etapa de tiempo» (b), «'espíritu de su tiempo'» (c) y (f), «características» (d) y (e), o «espíritu de su época» (g). La misma consideración ha mantenido R. de la Villa en su reciente traducción (Barcelona, 1995, p. 461, n. 64), acordando también las expresiones «periodos de tiempo» (a), «periodo de los tiempos» (b), «características» (d), y «'espíritu de su tiempo'» (c) (f) y (g). La traducción inglesa de Th. Goddard Bergin & M.H. Fisch («Practic of the New Science», en G. Tagliacozzo & D.P. Verene Eds., *G. Vico's Science of Humanity*, J. Hopkins U.P., Baltimore, 1976, pp. 451-454 -reimpr. también en *The New Science of G. Vico*, 1984-) no plantea ningún problema: «their sects of philosophers» y «the sect of these times» (p. 452).

Según la anotación de Nicolini a este párrafo de la «Pratica», lo que viene a significar es que: «La cultura no se inspira en aquella dirección, intelectualista y materialista a la vez, a la que -según Vico- se había debido la corrupta dirección social de sus tiempos» (*Opere*, cit. p. 875 n. 4). Y no sólo se referiría al cartesianismo, sino también al retornado estocismo que para Vico sería el lockeanismo (cfr. pars. 1122; y 1213-1215 -correspondientes a la *Reprensión*-).

7. Cfr. SN, 2-13, 130, 133, 312, 333, 335, 337, 340, 342-344, 360, 504, 602, 1043, 1111, entre otros varios. Cfr. SN 1725, Libro I, cap. I.

8. Cfr. SN, 141, 142, 145, 311, 348, 350, 360, etc. Cfr. *De nostri*, III; *De antiquissima*, VI, v; SN 1725, libro I, cap. IX y libro II, cap. III, p.e.

cosa que de aquello que aparenta ser y no lo es); y, porque se resiste en ellos la religión (la cual no pueden naturalmente desconocer y renegar), para consolar sus pérdidas conciencias, con esa religión, impíamente píos, consagran sus pérfidas y nefandas acciones. De donde se dan esos dos horribles fenómenos humanos que se leen en la historia de la Roma corrupta: uno el de Mesalina, la cual, gracias al embozado y estúpido Claudio, tenía toda la comodidad, licencia y libertad para desfogar, en noches enteras de orgía, su insaciable libidine, pero, al mismo tiempo que estaba casada con el emperador, quiere obtener placer de Cayo Silio con toda la santidad y celebridad de las nupcias; el otro es el de Domicio Nerón, que había avergonzado la majestad del imperio romano haciendo de músico en los teatros públicos, y con los sacrificios y augurios y demás ceremonias divinas quiso casarse de modo sumamente perverso con Pitágoras.

[1407] Por todo ello, los maestros de la sabiduría enseñan a los jóvenes cómo desde el mundo de Dios y de las mentes se desciende al mundo de la naturaleza, para vivir una honesta y justa humanidad en el mundo de las naciones⁹. Esto quiere decir que las academias¹⁰, con tales principios y con tal criterio de verdad¹¹, enseñen a la juventud que la naturaleza del mundo civil, que es el mundo el cual ha sido hecho por los hombres¹², tenga la misma materia y la misma forma que esos hombres tienen¹³; por tanto, que cada uno de esos dos principios, que la componen, sea de la misma naturaleza y tenga las mismas propiedades que tienen el cuerpo y el alma racional, de cuyas dos partes la primera es la materia y la segunda es la forma del hombre.

[1408] Las propiedades de la materia son las de ser informe, defectuosa, oscura, perezosa, divisible, movable, «otro», como la llama Platón, o sea, siempre diferente de sí; y, por todas estas propiedades, esa materia tiene esta naturaleza de ser desorden, confusión y caos, ávida de destruir todas las formas¹⁴. Las propiedades de la forma son las de ser perfección, luminosa, activa, indivisible, constante, o sea, que, cuanto más puede, se esfuerza de persistir en su estado, en el cual es (que es aquello donde Platón suele apelarla «lo mismo»); por cuyas propiedades la naturaleza de la forma del hombre es la de ser orden, luz, vida, armonía y belleza¹⁵.

9. Sobre la distinción de «mondo delle menti umane» o «mondo metafisico», «mondo naturale», y «mondo delle nazioni» o «mondo civile»: cfr. *SN*, 2 y 331.

10. Las instituciones culturales; según Nicolini, «la cultura» (cfr. *op. cit.*, p. 876, n. 4).

11. Son los principios y el criterio referidos en el párrafo anterior (1406).

12. Cfr. *SN*, 331; y 2, 332, 349, 374, 1108. Cfr. *SN* 1725, Libro I, cap. XI.

13. Cfr. *SN*, 147-148, 344 y ss.; vid. 238-245 y 314. Cfr. notas 23 y 26 infra.

14. Vid. *SN*, 688 (los poetas teólogos «primeramente definieron el Caos como confusión de semillas humanas [...], de lo cual posteriormente, los físicos [referido a las cosmologías de Hesíodo, las teologías órficas, etc.] fueron empujados a pensar en la confusión de las semillas universales de la naturaleza, y, al explicarla, se encontraron con el vocablo ya descubierto y por tanto acuñado por los poetas. Era confuso, porque no había ningún orden de humanidad; era oscuro, porque estaba privado de la luz civil [...]: esto luego fue tomado por los físicos como la materia primera de las cosas naturales, que, informe, está ávida de forma y devora a todas las formas [lo que los poetas imaginaron como el Orco que todo lo devora]»); cfr. *SN* 690-691 y 717-718.

15. En clara referencia al orden civil. Cfr. *SN*, 248, 344, 348, etc.

[1409] Por este motivo, la materia (que es el cuerpo del mundo de las naciones), por la propiedad de ser informe, existen los hombres que no tienen ni decisión propia ni virtud; por la propiedad de ser defectuosa, existen los hombres viciosos, porque todos los vicios no son más que defectos; por la propiedad de la oscuridad, existen los hombres que descuidan, no sólo la gloria (que es una gran y excepcional luz), sino también la alabanza (que es una luz sosegada y pequeña); por la propiedad de ser perezosa e indolente, existen todos los haraganes, delicados, blandos y disolutos; por la divisibilidad, existen los hombres que no están arrimados a otra cosa más que a sus propias utilidades particulares (las cuales separan a los hombres) y a los placeres corporales, o sea, los goces de los sentidos (los cuales son tantos como hombres hay); por la movilidad, existen todos los hombres estúpidos, que siempre se arrepienten, no están nunca contentos con lo mismo, y siempre aman y aparentan novedades (que, en una palabra, se llama «vulgo», del cual es perpetuo añadido el ser «móvil»); por el desorden y la confusión, existen los hombres que, por todas estas propiedades de la materia, reducirían, por lo que a ellos corresponde, el mundo de las naciones al caos de los poetas teólogos (que por nosotros ha sido hallado que es la confusión de semillas humanas)¹⁶, y, en consecuencia, a la muy malvada vida bestial, como cuando esta tierra era una infame selva de bestias¹⁷.

[1410] Por el contrario, la forma y la mente de este mundo de naciones, por la propiedad de ser perfección, existen los hombres que pueden decidir y defender a sí mismos y a los demás, que son los sabios y los fuertes; por la actividad, existen los hombres industriosos y diligentes; por la propiedad de ser luminosa, existen los hombres que se adornan privadamente con alabanzas, y públicamente de gloria; por la indivisibilidad, existen los hombres que, en cualquier acción o profesión, están ocupados con todas las fuerzas y con toda propiedad: el caballero en las artes caballerescas, el literato en los estudios de las ciencias, el político en las prácticas de la corte, cada artesano en su arte; por la constancia, existen los hombres serios y respetados; por la propiedad de ser «lo mismo»¹⁸, existen los hombres uniformes, circunspectos, convenientes y decorosos; y, en fin, por aquellas de ser orden, belleza y armonía, existen los hombres que, cumpliendo cada uno los deberes de su propio orden, concurren a la armonía y la belleza de las repúblicas, y, con todas estas bellas virtudes civiles, se esfuerzan por conservar los Estados. Esfuerzo al cual, no pudiendo ellos celebrarlo por su débil naturaleza corrupta, la providencia ha puesto tales órdenes a las cosas humanas, de modo que ellos promuevan las religiones y las leyes asistidas por la fuerza de las armas¹⁹. Fuerza que comenzó entre los gentiles por la fuerza de Júpiter con las religiones, que promovió el esfuerzo de los

16. Cfr. nota 14 anterior.

17. *SN*, 2, 13, 20, 170, 178, 191, 195, 198, 239-248, 295, 333, 336, 369 y ss., 388, 399, 517-518, 520, 522, 524, 629, 736, 1097-1098, 1102, 1106, etc. Cfr. nota 14 anterior. Cfr. *SN* 1725, libro I, cap. II, cap. VI, caps. VIII-XIX; Libro II, cap. IV, V, VI, VII, etc. Cfr. *De uno*, Liber unus, Principium; cap. CIV, 11; etc.: *De Constantia*, Pars Posterior, cap. II; cap. IX; etc.

18. Cfr. par. 1408 anterior, en relación con las apelaciones platónicas a «otro» (*Sofista*, 258d-259b) y lo «mismo» (*Parménides*, 130b; *Protágoras*, 360e; *República*, 363a).

19. Cfr. *SN*, 1108-1110.

pocos gigantes más robustos a fundar la humanidad²⁰. A tal fuerza, los pocos fuertes son conducidos por naturaleza y, en consecuencia, con placer, porque encamina en ellos el esfuerzo, que es connatural a los fuertes; y los muchos débiles son mantenidos dentro a despecho, para que no disuelvan la sociedad humana. Lo cual es el espíritu de toda esta obra.²¹

[1411] Así, con estos principios de metafísica²², derivados de la física²³, y de allí introducidos por la moral en la económica²⁴, o sea, en la educación de las jóvenes, sean ellos guiados a la buena política y, con tal disposición de los ánimos, pasen finalmente a la jurisprudencia (la cual, por ello, nosotros proponemos en la *Ciencia nueva primera* a las Universidades de Europa que se deba tratar [junto] con todo el complejo de la erudición divina y humana, y, en consecuencia, la ponemos por encima de todas las ciencias)²⁵, para que los jóvenes al instruirse, así dispuestos, aprendan la práctica de esta Ciencia, fundada sobre esta ley eterna, que ha puesto la providencia en el mundo de las naciones: que están libres de peligro, florecen y son felices, cuando en ellas el cuerpo sirve y la mente manda²⁶; y así mostrar la verdadera encrucijada de Hércules (el cual fundó todas las naciones gentiles²⁷): si deseamos²⁸ entrar en la vía del placer con vileza, desprecio y esclavitud para propios y de sus naciones, o en aquella de la virtud con honor, gloria y felicidad.

[Trad. del italiano y notas por Jose M. Sevilla]

* * *

20. Cfr. SN, 13, 178, 193, 230, 248, 301, 338-344, 377, 389, 393, 398-399; y vid. nota 14 anterior.

21. Cfr. SN, 2, 119, 248, 309, 332, 341, 342, 344, 345-360, 1091, 1100 y ss., 1108.

22. Vid. parágrafo 1406 anterior.

23. Como advierte Nicolini (*Commento*, cit. pp.202-203; y *Opere*, cit. p. 877, n. 4), aquí se usa la expresión en el mismo sentido que en la *Scienza nuova*: haciendo uso de la distinción entre materia y forma del cuerpo humano y transfiriendo esta distinción desde el mundo natural al mundo civil o de las naciones (vid. parágrafos 1407-1409 anteriores). Cfr. SN, 630; y 236-237, 330, 405, 520, 819, 1106; espec. Libro II, secc. VII «De la física poética». Cfr. SN 1725, Libro II, introducción.

24. Gobierno de la familia. Cfr. SN. Libro II, secc. IV «Economía poética» (espec. par. 520). Cfr. SN 1725, Libro II, caps. XIV-XV, XVIII-XIX. Vid. SN, 367.

25. Cfr. SN 1725, Libro I, caps. II y XII.

26. Vid. SN, 630 («De donde a las repúblicas quedó esta otra eterna propiedad: que unos deben ejercitar la mente en el desarrollo de la sabiduría civil, otros el cuerpo en los oficios y en las artes que deben servir tanto a la paz como a la guerra; con esta tercera eterna propiedad: que la mente siempre ordene y que el cuerpo tenga perpetuamente que servir.») y cfr. SN, 246-247, 319, 323, 629, 1008.

27. Cfr. SN, 196, 198, 200, 514, 536-541, etc.

28. En la edición de *Classici della filosofia moderna* (1911-1916) de Nicolini se dice *vogliono* («desean», en referencia a los jóvenes educandos de los que se habla); pero en esta edición se lee *vogliamo* («deseamos»), y como no se altera el sentido, pues se engloba tanto a los exhortados educadores como a los educandos, hemos optado por traducir la última. (Cfr. la otra opción en la trad. ing. de Bergin & Fisch, cit., p. 454).